

	<b>PROTOCOLO PIE</b>  PROTOCOLO RETORNO SEGURO PRO-ED-002 VERSION N° 0	
	Departamento de Educación	
	Corporación Municipal de Desarrollo Social Pozo Almonte	Página 1 de 2

**PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**  
**PARA PREVENCIÓN COVID-19**

**OBJETIVO**

Establecer orientaciones para prevenir la propagación del Covid-19 dentro de la comunidad educativa en el proceso de atención de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales del programa PIE del Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez en el año 2021.

**Horario de atención**

	Lunes	Martes	Jueves	Viernes
Curso	Segundos medios	Primeros medios	Cuartos medios	Terceros medios
Horario	08:30 – 14:15	08:30 – 14:15	08:30 – 14:15	08:30 – 14:15
Lugar de atención	Sector 1 (sala 1) Sector 2 (internado) Sector 3 (sala 32)	Sector 1 (sala 1) Sector 2 (internado) Sector 3 (sala 32)	Sector 1 (sala 1) Sector 2 (internado) Sector 3 (sala 32)	Sector 1 (sala 1) Sector 2 (internado) Sector 3 (sala 32)

**Acceso al establecimiento.**

1. Al ingreso del establecimiento se encontrará un funcionario, quién estará a cargo de recibir a los estudiantes, realizar medición de temperaturas con termómetro infrarrojo y entregar alcohol gel para higiene de manos y mascarilla de cambio.
2. Recurrir a medidas adecuadas para favorecer el distanciamiento social, marcaje en el piso, barreras de separación, etc.
3. Los tutores PIE se encontrarán en la puerta de las salas de clases de cada estudiante con sus respectivos implementos de higiene (mascarillas, buzo de protección desechable y protector facial personal) donde se encontrará con su estudiante para ingresar al aula de clases. Una vez dentro del aula, dependiendo del grado de independencia del estudiante, éste podrá sentarse junto al estudiante o al final de ella.
4. Todos los estudiantes deben asistir con sus mascarillas como medida preventiva. Cualquier otra situación, el apoderado debe informar al establecimiento educacional, para estudiar su caso.

### **Medidas de higiene.**

1. Cada profesional PIE trabajará con un grupo máximo de 3 estudiantes en los espacios acondicionados para este propósito.
2. Dentro de las oficinas del equipo PIE (salas frente al comedor y pabellón rojo del internado), sólo estará permitido el ingreso de los funcionarios. Ningún estudiante puede trabajar dentro de ellas para evitar aglomeraciones.
3. Cada escritorio de los funcionarios del equipo PIE debe contar con paneles protectores acrílicos que permite mantener el distanciamiento social.
4. Cada funcionario PIE contará con un dispensador de escritorio de alcohol gel, el cual será de su responsabilidad y cuidado personal.
5. Las oficinas deben mantener el flujo de aire constante por lo que las ventanas y puertas deben permanecer abiertas en todo momento. Si en las oficinas no se encuentra ningún funcionario, las puertas deben estar cerradas por el cuidado de las pertenencias personales de cada uno. Sin embargo las ventanas abiertas en todo momento.
6. Antes de iniciar cualquier intervención se realizará aseo y sanitización tanto de las oficinas como espacios a utilizar con los estudiantes.
7. Cada profesional debe equiparse con el equipo de seguridad (protector facial, mascarilla y alcohol gel).
8. Los elementos didácticos de educación (lápices, goma de borrar, material concreto y otros) deben ser limpiados y desinfectados entre cada uso. Los funcionarios PIE deben contar con sus propios elementos (lapiceras, gomas de borrar, corrector, etc) los cuales son de uso personal.

### **Implementar prácticas de distanciamiento social.**

1. Educar respecto a saludos sin contacto.
2. Planificar horarios y delimitar espacios físicos dentro del Liceo para la atención de los estudiantes PIE, para evitar aglomeraciones entre los estudiantes.

### **Limpieza y desinfección:**

1. La limpieza y desinfección debe ser realizada por personal capacitado para esta tarea específica, y debe contar con los elementos de protección personal mínimos: delantal desechable, mascarilla, guantes.
2. La limpieza nunca debe realizarse en presencia de estudiantes o personal del establecimiento.
3. Las superficies que son frecuentemente tocadas con las manos (manillas, barandas de escaleras) deben ser desinfectadas periódicamente durante el día con solución clorada o de alcohol al 60-75 %.
4. El material didáctico utilizado por los estudiantes será desinfectado con alcohol al 70%.
5. Los basureros deben ser vaciados, limpiados y sanitizados diariamente.